

El PRC propone ubicar el Centro Internacional de Investigación del Arte Rupestre de la UNESCO en Santillana del Mar

Los regionalistas presentan una proposición no de ley porque consideran “indiscutible” que se sitúe en Cantabria

Santander, 24 de febrero de 2016

El Partido Regionalista de Cantabria propone ubicar el Centro Internacional de Investigación del Arte Rupestre en Santillana del Mar, ya que, en su opinión, es “indiscutible” que dicho centro esté en Cantabria.

El portavoz parlamentario, Pedro Hernando, y la diputada regionalista Matilde Ruiz han presentado esta mañana ante los medios de comunicación la proposición no de ley que el Grupo Parlamentario Regionalista ha registrado conjuntamente con el PSOE para su debate en el Pleno.

Hernando ha subrayado que “no podemos permitir” que el Centro de Arte Rupestre de la UNESCO no se ubique en Cantabria por “dudas y vacilaciones”, por lo que ha confiado en contar con el apoyo de todos los grupos de la Cámara para “decir” al Gobierno de España que dicho centro debe situarse en nuestra comunidad autónoma.

En este sentido, ha apuntado que “ya” hay otras comunidades autónomas, como Andalucía, que han solicitado que el Centro, que provisionalmente se encuentra en Madrid, se ubique en su territorio.

Por ello, ante “la constatación” de que el Centro se puede “perder” el PRC ha presentado esta PNL. “No podemos permitir que el Centro Internacional de Arte Rupestre, que hay menos de diez reconocidos en el mundo, no esté en Cantabria. Cantabria, decisión indiscutible”, ha sostenido.

Matilde Ruiz, que será la encargada de defender la PNL, ha considerado que la propuesta de ubicar el Centro de Arte Rupestre en Santillana del Mar es “razonable, coherente y lógica” además de que supondría “el colofón” y “el espaldarazo” para el reconocimiento de Cantabria como “máximo representante del arte rupestre mundial”.

Asimismo, ha señalado razones culturales, económicas y turísticas, además de descentralizadoras, para proponer Santillana como sede del Centro de Arte Rupestre de la UNESCO.

En cuanto a las culturales, porque Altamira es “el referente mundial de todas las cuevas de Cantabria” y se encuentra en Santillana a pocos kilómetros de la villa, además de que se declaró como Patrimonio de la Humanidad en 1985 se extendió a otras nueve cavidades de la región con arte rupestre.

Además, porque supondría descentralizar servicios de la capital y serviría para revitalizar la comarca del Besaya, por lo que se ha incluido en la Mesa del Besaya.

Por último, Ruiz ha indicado que Santillana del Mar cuenta con varios edificios que reúnen las características necesarias para albergar el centro como las Casas del Águila y la Parra, la Torre Don Borja o el antiguo convento de las Clarisas, que se encuentra actualmente “abandonado”, según ha apuntado.